

Posgrados
Anáhuac

MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y ESPECIALIDAD EN
POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA



Anáhuac
México



MAESTRÍA EN **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** Y ESPECIALIDAD EN **POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA**

La Universidad Anáhuac surgió en 1964 con el objetivo fundamental de elevar la condición humana y social de los hombres y las mujeres de México mediante la formación integral de líderes de acción positiva con valores y conciencia social.

MISIÓN

Ser una comunidad universitaria que contribuye e impulsa el proceso de formación integral de las personas que por su excelente e innovadora preparación profesional y cultural de nivel internacional, por su profunda formación humana y moral inspirada en los valores perennes del humanismo cristiano, y por su genuina conciencia social sean líderes de acción positiva que promuevan el desarrollo del ser humano y de la sociedad.

Este programa posee la fortaleza y la flexibilidad de un plan de estudios que plantea y analiza a fondo el estudio de la administración pública, toda vez que corresponde al Estado afrontar de manera singular los retos y diseñar políticas efectivas para cumplir cabalmente con la satisfacción de las crecientes necesidades del país.

OBJETIVOS

Formar profesionales con dominio teórico y práctico para que sean capaces de gestionar o administrar los asuntos público-gubernamentales, incorporando en sus funciones las nuevas categorías analíticas de la administración pública, aplicables a los diferentes órdenes de gobierno, la gestión pública, las políticas públicas y los procesos políticos.

Además, ser un espacio de análisis, crítica e investigación aplicada en distintos campos de la administración pública con el fin de apoyar en la toma de decisiones gubernamentales, así como en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas responsables e innovadoras.



PERFIL DE INGRESO

Licenciatura en cualquier campo del conocimiento y que a juicio de la Institución pueda integrarse con éxito al programa.

PERFIL DE EGRESO

Los egresados ejercerán el manejo administrativo y político de las instancias gubernamentales en términos de protección de los derechos humanos, ciudadanía del servicio público, transparencia, rendición de cuentas, legalidad y eficiencia, a través de la hechura de políticas y programas que orienten la gestión gubernamental y del dominio de técnicas sociales, jurídicas, administrativas y económico-financieras.





PLAN DE ESTUDIOS

Especialidad en Políticas y Gestión Pública

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Metodología de la investigación	Estadística descriptiva e inferencial	Gestión gubernamental	Administración pública federal y paraestatal
Teoría de la administración pública	Interpretación y argumentación	Teoría de la organización	Electiva profesionalizante
Constitución de la administración pública	Políticas públicas	Teoría política	Actos administrativos y sus fuentes

Maestría en Administración Pública

QUINTO TRIMESTRE	SEXTO TRIMESTRE	SÉPTIMO TRIMESTRE	OCTAVO TRIMESTRE
Administración pública estatal y municipal	Seminario de Investigación	Seminario de Titulación	Proyecto final
Electiva Anáhuac	Finanzas públicas		
Cratología	Macroeconomía	Planeación, programación y presupuestación	Federalismo e interacción gubernamental

Tronco común: los alumnos cursarán materias con el beneficio académico de conocer e interactuar con las diferentes áreas correspondientes a los programas de posgrado de la Facultad de Derecho.

Materias obligatorias: asignaturas que deberás cursar para lograr el perfil de egreso.

Electiva profesionalizante: asignatura que permitirá a los alumnos desarrollar las competencias propias de la Especialidad en Políticas y Gestión Pública, misma que podrá elegir de un catálogo ofertado por la Facultad de Derecho, de contenidos de Administración Pública, que complemente su actividad profesional.

Electiva Anáhuac: el alumno elegirá entre una variedad de opciones de los programas de derecho para complementar y enriquecer su formación académica en las diferentes ramas del derecho.

PROGRAMA ACADÉMICO

Promoviendo los valores de la Universidad Anáhuac México, entre los que se buscan la integración familiar y de la sociedad, y por convenir a los intereses laborales de nuestros alumnos, se ha estructurado un horario de martes a jueves de 7:00 a 9:00 hrs., de manera presencial y de 9:00 a 10:00 hrs. por asesoría; es decir, podrá solicitar con su profesor, si así lo desea una hora para aclarar dudas o comentarios relacionados con las materias.

- Duración: ocho trimestres.

OBTENCIÓN DE DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO:

1. El grado de Especialista en Políticas y Gestión Pública se obtiene automáticamente una vez cubiertos y aprobados, en su caso, los créditos del primero al cuarto trimestre. El trámite de solicitud lo realiza el alumno personalmente ante la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad. En caso de que el candidato a cursar la Maestría aspire a la Especialidad, deberá manifestar su deseo desde su solicitud de inscripción.
2. Existen cuatro opciones para la obtención del grado de Maestro Administración Pública:
 - Examen general de conocimientos
 - Tesis
 - Estudios complementarios
 - Trabajo aplicativo

Todas estas opciones concluyen con una réplica oral ante un sínodo evaluador, designado por el Comité Académico de la Facultad de Derecho.

Al finalizar aprobatoriamente los créditos de especialidad y maestría y el examen de grado, según corresponda, se obtiene:

- El grado académico de Maestro en Administración Pública.
- El programa académico cuenta con el registro correspondiente ante la Secretaría de Educación Pública quien expide la cédula profesional correspondiente.

FACULTAD DE DERECHO

Desde su fundación, en el año 1964, la Facultad de Derecho adquirió el compromiso de formar profesionistas que, por su sólido desarrollo académico de talla mundial y por la vivencia de los valores trascendentes del humanismo, sean referente obligado tanto en las cuestiones tradicionales del derecho como en los temas jurídicos de frontera.



“Un enfoque teórico práctico en materia de gestión pública.”



REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Integrar un expediente con la siguiente documentación:



-  Solicitud de Inscripción proporcionada por la Universidad (puede ser llenada a mano)
-  Original del acta de nacimiento
-  Copia del título de licenciatura con sellos oficiales (SEP)
-  Copia de cédula profesional
-  Copia y original de certificado de Estudios de Licenciatura que incluya el promedio de calificaciones
-  Dos cartas de Recomendación Académica o de experiencia laboral
-  Cuatro fotografías de tamaño infantil a color
-  Copia de la CURP
-  Currículum

2. Solicitar una entrevista con el coordinador académico del programa y llevar el expediente.

Para solicitar su entrevista se le adjunta la siguiente información:

- Campus: Universidad Anáhuac México Norte, ubicado en: Av. Lomas Anáhuac #46 Col. Lomas Anáhuac C.P. 52786.
- Ubicación de la Coordinación Académica: Edificio del Centro Anáhuac de Investigaciones y Desarrollo Estratégico (CAIDE), Tercer piso. Tel.: (55) 56 27 02 10, exts. 7789 y 7627.

3. El resultado de la entrevista, así como los documentos, se someten a un Comité de Admisiones, el cual determina qué aspirante es apto para ingresar al posgrado. A quien haya sido admitido se le proporcionará un número de expediente.

Posterior a la admisión deberá pagarse la inscripción correspondiente.

La apertura de este programa está sujeta a un número mínimo de alumnos.

Facultad de Derecho

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

La Universidad Anáhuac México otorgará el grado de Especialista en Políticas y Gestión Pública y el grado de Maestro en Administración Pública al participante que curse y apruebe el total de asignaturas del plan de estudios y la modalidad de titulación autorizada por esta Universidad. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el *D.O.F.* el 26 de noviembre de 1982.

Coordinación académica:

Mtra. Aurora Gómez Camuzo
augomez@anahuac.mx

Coordinación administrativa:

Mtra. Karina Bidart Soberón
karina.bidart@anahuac.mx

Informes:

Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua
Tels.: (55) 56 27 02 10 ext. 7100 y (55) 53 28 80 87
posgrado@anahuac.mx

Campus Norte

Av. Universidad Anáhuac 46, col. Lomas Anáhuac,
C.P. 52786, Huixquilucan, Estado de México

Campus Sur

Av. De las Torres 131, col. Olivar de los Padres,
C.P. 01780, Álvaro Obregón, Ciudad de México



www.anahuac.mx/mexico/posgrados

GRANDES LÍDERES
Y MEJORES PERSONAS

